

Nombre del Trámite o Servicio: Renta del Auditorio Municipal de la Yerbabuena.

Dependencia Responsable: Tesorería Municipal

Titular: C.P. Irma Mandujano García

Tipo de usuario: Público en General

Documento que se obtiene: Recibo de Pago y Permiso de autorización para la ocupación del recinto, en el cual se detallaran los lineamientos

Costo: Ver observaciones y notas

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles

Vigencia del trámite o servicio: Por evento, por día

Lugar donde se realiza el trámite o servicios

Oficina responsable: Tesorería Municipal

Domicilio: Plaza de la Paz número 12, zona centro, Guanajuato, Gto.

Teléfono: 473 102 2400 Ext. 2302

Correo electrónico: tesoreria@guanajuatocapital.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00.

Requisitos y/o Documentos

1. Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal, definiendo fecha y hora del evento.
2. De aprobarse, efectuar el pago correspondiente en las cajas de la Tesorería Municipal.

Observaciones y notas

Fundamento Legal

- Artículo 76, fracción V, inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 63; 64, fracción IV; 65; 66; 67; y 68 del Reglamento de Cultura Física y Deporte del Municipio de Guanajuato, Gto.
- Artículo 4, fracción XVI de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto, para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Tabulador.